



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.2434240 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y HUMBERTO CHAIN RAMIREZ

PARTES:	OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO - Subdirector de Centro Agroturístico– SENA
	Humberto Chain Ramirez- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualización en el área de Electronica en los diferentes programas que atiende el centro agroturístico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	19 de abril de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintisiete millones trescientos mil pesos m/cte (27.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte (\$3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintisiete millones trescientos mil pesos m/cte (27.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte (\$3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.
PLAZO INICIAL:	Siete (7) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	No aplica
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	Siete (7) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101006882 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 4/16/2021 hasta el 3/18/2022; valor asegurado 2730000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 4/20/2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 52421 de 2021.
ACTA DE INICIO:	4/20/2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/9/2021
SUPERVISOR:	Johon Fredy Sanabria Muñoz– Instructor grado 15

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO**, domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Humberto Chain Ramirez** identificado (a) con la C. de C. No. 91222328 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.2434240 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y HUMBERTO CHAIN RAMIREZ

Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2434240 del 19 de abril de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES:** 1. Que el 19 de abril de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualización en el área de Electronica en los diferentes programas que atiende el centro agroturístico regional santander.* 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintisiete millones trescientos mil pesos m/cte (27.300.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte (\$3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato Siete (7) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. 4. Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 11/9/2021 5. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2434240 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Humberto Chain Ramirez** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del contrato	\$27.300.000
Valor Bruto pagado al contratista	\$27.300.000
Valor adición o suspensión del contrato	\$ 0,00
Valor pendiente de cancelar al contratista	\$ 0,00
Saldo a liberar	\$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 4/20/2021 y el 11/9/2021, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2434240 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Humberto Chain Ramirez** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Abril	\$444.600	7790251929
Mayo	\$ 444.600	7790920091
Junio	\$ 444.600	7801769601
Julio	\$ 444.600	7805406781
Agosto	\$ 444.600	7808074275
Septiembre	\$ 444.600	7811345840
Octubre	\$ 444.600	7814308032

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo Secop 2.

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturístico– SENA

HUMBERTO CHAIN RAMIREZ
C.C 91222328 de Bucaramanga

Vo.bo. JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor del Contrato